

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, martes 15 de Octubre 1901.

N.º 6.090

SECCION POLITICA

La Marina

Hase hablado estos días de resoluciones tomadas por todos los elementos de Marina, excepción hecha de los Ingenieros de la Armada. Uno de los acuerdos, según dicen, ha sido dirigir á la Reina una exposición en que se diga los motivos del cansancio y el descontento en que la Marina vive, y la necesidad de que el Gobierno, en obviación de mayores males, adopte medidas para ella satisfactorias.

Nosotros no creemos exacta esta noticia. Por el art. 12 de la Constitución del Estado no puede ejercitar el derecho de petición ninguna clase de fuerza armada. Se debería rechazar la exposición y tal vez hacerla para los que la hubiesen suscrito materia de proceso.

Añádesa que para el caso de que no se los atienda tiene reservada la Marina acuerdos de importancia. Tampoco lo creemos. Esto será una amenaza, y nosotros no la consideramos capaz de hacerla. El que amenaza y no pega cae irremisiblemente en descrédito.

Quéjase la Marina de que la tienen en poco, no solamente el Gobierno, sino también la prensa. Tan desgraciada ha sido en las últimas guerras y aún en las de todo el pasado siglo, que no hay, á la verdad, razón para que se la tenga en mucho. Débese además su desprestigio, en no pequeña parte, al error y á la cobardía de callar la conducta del Gobierno en la guerra con los Estados Unidos. Debíó, sobre todo, hacer públicas las cartas que Cervera se limitó á autografiar para conocimiento de sus amigos. Ignora aún el pueblo por qué salió de las islas de Cabo Verde nuestra mejor escuadra con rumbo á Santiago de Cuba, y por qué luego salió de Santiago teniendo á la vista del puerto buques enemigos superiores

en número y fuerza, que debió considerar invencibles. Luz, mucha luz debió haber hecho la Marina sobre todos los sucesos de aquella deplorable guerra.

Hoy, ¿qué podemos hacer ya sin barcos? ¿Construir una nueva armada? No tenemos para tanto fondos ni alientos. Aún cuando los tuviéramos, ¿de qué serviría adquirir nuevos buques si nunca podríamos ya poner nuestra armada al nivel de la de ninguna de las naciones de que es racional que recelemos y temamos? No en la marina, sino en los fuertes y en la organización del ejército de tierra debemos hoy fijarnos. La marina no puede menos de ser un elemento secundario.

Si hay en ellas faltas, abusos, injusticias, que si los habrá, puesto que los hay en todos los ramos de la Administración pública, justo é indispensable es que se los corrija. No debe llevarse más allá las pretensiones.

F. PÍ Y MARGALL.

(«Unión Republicana».)

Sagasta y su estatua

No es Sagasta hombre melindroso ni apocado, propio para morir de empacho ó para ahogarse en el Manzanares. Antes, en todo el curso de su larga y accidentada historia, ha dado pruebas reiteradas é inequívocas de cuajo desmesurado y de tupé monumental. Con todo eso no ha osado pasar al pueblo de su naturaleza á contemplar su propia estatua y mirarse cara á cara. ¿Por falta de tiempo? ¿Por apremios de la política? ¿Por urgencias de la cortesía? ¿Por escrúpulo? ¿Por modestia? ¡Ah, no! Más por el supersticioso temor, propio de una conciencia culpada, de que apenas le echara la vista encima, rojo de cólera el broncíneo semblante, habría su homónimo de metal de increparle con los más violentos denuestos. Así se lo presagió un sueño profético que ha pocas noches tuvo, y en el cual su acalorada fantasía fingióle el diálogo sostenido entre él y su estatua de la manera que, sin quitar punto ni coma, transcribimos á continuación:

La estatua.—¿Tú por aquí, perillán? Ganas tenía de partir conmigo un rato. ¿Cobéque esas tenemos? ¿Conque son ciertos los toros? ¿Conque no estás contento con arrojar á los pies del trono los laureles debidos á la libertad, con faltar en el Parla-

mento á tus deberes de liberal y de patriota, con aceptar la complicidad de una grave infracción constitucional, con resignarte mansamente como un borrego! ¿á los chanchullos silvelinos? ¡Pero tú te has propuesto, sin duda, mi ruina y mi deshonor! ¡Tú quieres verme lapidada por los muchachos, cubierta con el lodo de las calles, manchada por el contacto impuro de las sustancias más inmundas!

Sagasta.—No te exaltes. Cálmate. No des así crédito á rumorcillos de plazueia. Estás mal informada. Yo soy muy liberal, mucho. Liberal de abolengo, liberal consecuente. Ahora que, como jefe de partido, he de mirar por el porvenir de los míos, que no tienen en el mundo otro padre político, y no fuera prudente...

Lo estatua (sin escucharle).—¿Dónde te has dejado el morrión? ¿Es cierto que está de muestra en el Rastro, y que ya nadie le quiere? ¿Qué animalito es ese que llevas colgado al cuello? ¡Ah, yal; es el famoso regallito, ¿eh? No, no vendes caras tus complacencias. No eres difícil.

Sagasta.—¿Había de rechazar?... La estatua.—¡No, si tu no rechazas nada! ¡Vaya, y poco bien que te siente el collar! Estás guapísimo. He te ya primo hermano del zar de todas las Rusias. ¡Bello fin de la carrera de un demagogo! Ahora no falta más sino que la monarquía te erija otra estatua, porque lo que ésta (golpeando con su puño de metal el pecho, que produce un sonido cavernoso), ésta no te la ha erigido la monarquía.

Sagasta.—Yo creo... La estatua.—¿Tú crees? ¡Vaya una novedad! No se trata aquí de lo que crees, sino de lo que debes creer. No debes creer que hayan sido tu servil sumisión, tu interesado dinastismo, tu rendimiento cortesano los que se han granjeado la honra de verte en mi reproducido. Esos servicios dan llaves, libreas, borregos, se premian con cargos de sumilleres de corps ó de mayordomos de semana; pero no son título de gloria, ni conquistan la gratitud de los pueblos, ni el respeto de la prosperidad, ni la admiración de los siglos. (Enterneciéndose). Viérate yo arruinado, perseguido, difamado, condenado, hambriento, proscrito por el servicio de las ideas...

Sagasta (aparte).—¡Antes ciegues!... La estatua (continuando).—Y me sintiera ufana, orgullosa de tí, así pericieras de miseria en tierra extraña ó sufrieras en presidio, confundido entre criminales, un cautiverio destinado á convertirse para tus conciudadanos en redención y libertad. (Dos gruesas lágrimas surcan las bronceadas mejillas).

Sagasta.—Esas son exageraciones. La estatua.—Mira, Práxedes; oye me; escucha mi consejo. Yo soy tu ángel bueno; yo soy lo mejor que hay en tí. El Sagasta que adula, cabildea, intriga, rie, come y bebe, reside en esa envoltura de carne; el Sagasta

que ha de ser juzgado por la patria y por la historia, ese lo represento yo. No me deshonres. Vuelve por mi prestigio. Aún es tiempo. Patrocina la reforma constitucional; rechaza la sanción regia; ampara la desvinculación de la soberanía detentada; consagra las pestrimerias de tu vida pública á la sincera defensa de la libertad; y si llegares—que si llegarás—á persuadirme de la absoluta incompatibilidad que media entre ciertas cosas, ve allí adonde te llaman tu conciencia de liberal y tus deberes de español.

Sagasta (confundido).—No puedo... no puedo...

La estatua (con voz de trueno).—¡Vete, réprobo! ¡Vete, apóstata! ¡Yo te desconozco! ¡Yo te maldigo! ¡Tú no eres digno de mí! Déjame entregada á mi deshonor. Tu presencia me ofende.

Y, por un verdadero milagro de indignación, le volvió la espalda.

ALFREDO CALDERÓN.

Del «Diario de la Marina» de la Habana copiamos el siguiente artículo.

EL INVENTOR DAZA

Vecla 2 Agosto.

Esta tarde, en su casa de las afueras del pueblo, Daza hablaba de sus afanes de inventor, detras, cerrando la llanura yerma, el negruzco cerro de la Magdalena marca su lomo gigantesco; á los lados, la infinita sábana de los pámpanos se extiende, se aleja, se esfuma en la lejanía al pie de diminutas montañas azules, en frente en las estribaciones del abrupto peñasco, la ciudad gris se repliega en un instante en pintoresco conjunto de rojos paredones, chimeneas, esquinazos, negros tejados; luego se ensancha y desciende magestuosa hasta tocar las orillas del inmenso lago verde de la Vega. En la llanura casi, por encima de una cortina de verdura, aparece una enorme cúpula listada de espirales de azulejos blancos y negros; más arriba sobre el perfil de una loma, airosa torre del Renacimiento resalta en el añil profundo del cielo.

Daza habla sentado ante la puerta. La quinta es una minúscula casa de paredes tostadas, cercada de reducido huerto. Ante la puerta, entre cuadros de maizales enchistas y pomposas hortalizas, se abre una estrecha alameda, cubierta por el cimbreante toldo de una parra. Y bajo el follaje en la sedante calma de la noche propinqua, oímos como Daza va contando las aventuras y fatigas de sus empresas numerosas.

Daza es incansable; tiene la fe ardorosa del creyente; tiene la ingenuidad del Sabio. Toda su fortuna, á lo largo de sus esperanzas y sus ensueños, ha ido trocándose en los mil complicados artefactos de la mecáni-

ca moderna. Y un día Daza inventa una bomba hidráulica, otro un bastón eléctrico, otro una senda buscadora de corrientes subterráneas. Obsesivo é ingenuo, minuto tras minuto, día tras día, año tras año, recluso en su taller, el inventor, afanoso del problema irresuelto, no sosiega.

De pie entre la verdura del huerto Daza va enumerando prolijamente sus tentativas infructuosas y sus éxitos lisonjeros. Su palabra se caldea, su frase se enardece. Daza llega a la obra de su vida toda, a la obra que ha de consagrarle para siempre en las multitudes ó ha de hacerle fracasar para siempre. Daza habla del «toxiro».

Hace dos ó tres años los periódicos de toda España dieron la noticia del invento; las ilustraciones populares publicaron el retrato del inventor; las gentes repitieron su nombre. Daza fué popular una semana. Y las pruebas del explosivo, deficientes, le volvieron á la obscuridad fecunda del trabajo. En su taller de Madrid, primero; luego en Yecla, Daza ha continuado trabajando. Hombres ocultos, y confiados en la sinceridad y la inteligencia del inventor, le han prestado su concurso, y el inventor ha podido seguir perfeccionando su gran obra. Y su gran obra está ya terminada y pronta á la prueba definitiva y victoriosa.

El «toxiro» es, sencillamente, un cohete. El cohete parte, llevando una caja de dinamita; la dinamita, al chocar, estalla. Eso es todo. El «toxiro» es un aparato sencillísimo; un niño puede manejarlo sin peligro.

A dos, á cuatro, á seis kilómetros; con velocidades reguladas á voluntad, enormes cantidades de dinamita podrán ser lanzadas contra un obstáculo cualquiera. ¿Se comprende todo el alcance de la revolución que va á inaugurar la nueva arma.

La marina de guerra cambiará por completo; los acorazados son inútiles. Desde la costa, desde un lanchón, un «toxiro» hará estallar la dinamita contra sus recios blindajes, y los blindajes volarán en pedazos. España volverá á ser poderosa; Gibraltar será nuestro; las grandes potencias solicitarán nuestra alianza. Y la vieja aguililla bifronte tornará á revolotar majestuosa por Europa.

En la penumbra del crepúsculo, los ojos del inventor refulgen, su belluda barba de patriarca, tiembla nerviosa sobre el pecho y su silueta toda de hombre fuerte, destaca sobre el cielo pálido de la tarde que muere.

Yo no se si soy un ilusionado como Daza, y son iluminados sus amigos; más es lo cierto, que aquí, en las sombrías llanuras de esta sombría ciudad manchega, todos hemos visto rasgar gallardamente los aires un «toxiro» y todos hemos visto como su funcionar perfecto responde á la idea perfecta del inventor satisfecho.

El «toxiro» está acabado. Las pruebas definitivas van á ser realizadas la próxima semana. De Madrid, los grandes periódicos «Imparcial», «Liberal», «Heraldo», «Blanco y Negro», y «La Correspondencia de España», mandan sus enviados especiales; Necedal viene ¿Para qué viene Necedal? El momento es decisivo; una ligera vibración de impaciencia sacude nuestros nervios.

Y á nuestra vuelta al pueblo, mientras las estrellas palpitan en lo alto, yo me pregunto, en interno coloquio, por que misterioso ensamblaje de las

cosas humanas esta tétrica ciudad, refugio del mistisismo en castellano, va á surgir una formidable máquina que es síntesis del nihilismo supremo...

J. MARTINEZ RUIZ.

Vergüenza, hoy; muerte, mañana

De «vergüenza para el país» califica un periódico ministerial de Madrid la elevación que han alcanzado los cambios, sin tener en cuenta la terrible responsabilidad que sobre sus amigos pesa por la tal vergüenza. ¡Si no fuera más que vergüenza! Es la muerte para mañana, si los correligionarios del expresado órgano ministerial, de concierto en este punto con los conservadores, no aciertan á renunciar en absoluto á toda nueva apelación al crédito y á toda petición de concursos extranjeros en las empresas nacionales, y á todo aumento de gastos. La vergüenza, hoy; la muerte, mañana.

La vergüenza hoy con el encarecimiento insostenible de la vida, el aislamiento económico, la crisis comercial é industrial, la desmonetización metálica y los preludios de la bancarrota final; la muerte para mañana, á consecuencia de la pérdida total de nuestra independencia económica, que es un aspecto de la independencia nacional, tal vez el más importante, y á consecuencia del «control» que nos amenaza, más ó menos disfrazado, y más ó menos dorada la pildora.

Y el gobierno actual compuesto de correligionarios del colega, no lleva trazas de entrar, de señalar siquiera el camino de salvación; el Banco sigue fabricando billetes y lanzándolos á la circulación; la famosa reorganización de los servicios públicos para mejorarlos, produciendo economías considerables, con cuyo producto atender á las necesidades más urgentes de los mismos servicios, no se ha hecho; en los próximos presupuestos habrá aumento de gastos, según se dice; hasta se habla de nuevos empréstitos; nadie se ocupa de la «amortización»; nadie considera como caso de muerte el menor aumento de gastos; nadie parece conocer la causa, la trascendencia y el desenlace de esa aterradora elevación de los cambios, sanción penal de dos siglos de desórdenes, despilfarros, guerras civiles y extranjeras, dictaduras oligarquias, tiranías y expoliaciones de arriba.

Tanta importancia concedemos nosotros á esa «vergüenza», que si este país tuviera conciencia de su situación y sus deberes, le aconsejaríamos que negara la obediencia á todo gobierno que no orientara toda su política económica hacia la nivelación de nuestro «debe» y «haber» con el extranjero. Es enemigo de España, de su independencia y de su honor el gobierno ó el político que realiza ó aconseje el menor aumento en los gastos, el más insignificante empréstito, el más leve aumento de la circulación fiduciaria. Es una rémora para la regeneración nacional todo gobierno que, mediante el pago ó la conversión, no vaya directamente á la amortización gradual y sucesiva de las enormes deudas que nos agobian y paralizan el desenvolvimiento de la riqueza española por medios y recursos españoles.

Los gobiernos que así obran son los responsables de la vergüenza de hoy y de la muerte vergonzosa de mañana; que vergonzoso es morir, no en los campos de batalla por la integridad del territorio ó el honor de la nación, sino á manos de acreedores, bajo los golpes de naciones

interventoras, como pueblo de tramposos y perdidos.

(E. Mercantil Valenciano.)

Estadística negra

El «Matin» de París ha recibido de su corresponsal en Londres el telegrama siguiente:

«El War-Office publica la lista de las bajas del ejército británico en el Africa del Sur durante el último mes de septiembre.

»En acciones de guerra perdieron los ingleses 1.012 soldados y 73 oficiales. En este total de 1.085 no hay más que 415 prisioneros pero en cambio 187 muertos.

»El combate más sangriento fué el de Blood-River Poort, librado el 17 de septiembre, en el cual tuvieron 100 ingleses 20 muertos, 25 heridos y 248 prisioneros.

»Es muy curioso el hecho de que en el combate habido al atacar los fuertes de Itala y Prospect, el número de muertos es muy pequeño, 13, mientras que por el contrario es muy grande el de los heridos, que ascendieron á 51.

»Además de las pérdidas señaladas, han tenido los ingleses por enfermedades en septiembre 162 muertos y 1.926 repatriados, considerados como gente fuera de combate.

»Desde el principio de la guerra hasta el 30 del pasado septiembre, ha perdido el ejército británico en acciones de guerra 33.860 oficiales y soldados.

Han perecido además, por enfermedades ó accidentes, 10.723 oficiales y soldados, mientras que por varias causas, excepto la del fuego del enemigo, han tenido que regresar á Europa inútiles para toda clase de servicio 47.181 oficiales y soldados.

La policía inglesa y... la nuestra

Lo mismo que aquí.

Aquí le roban á uno, y lo primero que hace es no dar cuenta de haber sido robado; porque por regla general no recobra lo suyo, y en cambio sufre molestias, pierde el tiempo en ir á los juzgados, le cuesta alguna peseteja, y al fin se encuentra con que el ladrón se pasea por la calle, pasa por frente á su casa y se le burla descaradamente.

Se dan casos. En cambio lean ustedes lo que sucede en Inglaterra:

En Julio último se encontraba en Londres, hospedado en el hotel Previtali, el naviero español Sr. Folch, en cuya habitación entró un ladrón que se escondió debajo de la cama. El Sr. Folch se retiró á descansar; durmióse, y al siguiente día notó que le faltaban objetos que importaban unas 7.500 pesetas. Regresó á España después de comunicar el hecho á la policía, la cual visitó á nuestro compatriota para disculpar el no haber sido inmediatamente esclarecido el hecho, para darle la seguridad de que el criminal sería apresado y para rogarle que, cuando esto ocurriera, volviese á Londres por cuenta de la administración inglesa, á fin de prestar declaración ante el juez.

Pocos días ha fué invitado el señor Folch á emprender el viaje. Los objetos sustraídos estaban en poder de la policía y preso el ladrón, un joven dinamarqués, ratero también en los hoteles Cecil y Morley, e hijo de honrada familia de Copenhague.

Los «detectives» Mr. Storey y mister Ball, funcionarios muy inteligentes, habían llevado á cabo la deten-

ción y descubierto el paradero de los objetos robados, recogidos en distintos sitios de la ciudad mencionada.

La sentencia ha condenado á año y medio de presidio al ladrón, el cual trabajará en la penitenciaría para resarcir al Estado de todos los gastos ocasionados por el robo. Si durante la condena la diferencia entre lo que gane y lo que gaste no llega á la cantidad que debe percibir la administración, continuará recluso hasta que con su labor personal satisfaga la deuda.

La administración inglesa ha pagado al Sr. Folch los gastos de viaje y la estancia en Londres.

MAHÓN

Nuestro Lazareto

Da grima (que á veces suele trocarse en ira), ver la manera como nuestros gobernantes tratan casi todos los asuntos, aun aquellos que por su índole debieran ocupar seriamente su atención y ser objeto de sus predilectos estudios.

Desde hace muchos años lo que fué Lazareto sùcio de este puerto, ese edificio que tantos miles de pesetas ha venido costando á la nación, no es más que una ruina. De nada han valido las visitas que en distintas ocasiones ha recibido de personas peritas en achaques de sanidad, comisionadas por la Dirección General del ramo, pues, si bien todas ellas han convenido en que el tal edificio y todos sus ajeos, eran una calamidad pública más bien que un sitio á propósito para prevenir el desarrollo de enfermedades contagiosas, lo cierto es que nunca se han puesto remedio á las deficiencias observadas, antes al contrario, hemos ido perdiendo terreno hasta llegar á un grado tal de abandono que no será exagerado afirmar que las tablas del Riff se avergonzarían de tener lo que los españoles de Madrid consideran un adelantado: un lazareto á la altura del de Mahón.

Actualmente carece de todo el personal necesario á esta clase de establecimientos, y hemos llegado al extremo de no encontrar médico que pudiera encargarse de la inspección de los buques que llegan para purgar cuarentena.

Pero, se reúne la Junta local de Sanidad de Barcelona, y temerosa de que no invada aquella capital la peste bubónica que se ha desarrollado en Marsella y en Nápoles, acuerda que los buques que deban recalzar en aquel puerto vengán antes á este Lazareto á purgar cuarentena.—Y la Junta de Sanidad de Palma acuerda lo mismo y todas las juntas de España podrán hacer lo propio. Y nosotros, los menorquines, los que, por obra y gracia del Gobierno poseemos unos edificios á que se dá en llamar Lazaretos, recibimos esos buques que los de fuera no quieren, aunque nos traigan la peste bubónica y todas las pestes habidas y por haber, y aun que nos miramos todos como chinchas. ¿Qué les importa á los que rigen la nación, que unos cuantos miles de individuos, que habitan una isla, allá, en el Mediterráneo (si es que saben que Mallorca está situada en este mar) desaparezcan del mundo de los vivos? Otros asuntos más importantes que este tiene ocupada su atención, verbi gracia, las elecciones municipales, y no es cosa de

distraerla para pensar en nimiedades como la de la peste. Que vayan los buques apostados al Lazareto de Mahón y esto basta. Ni necesitan empleados, ni médicos, ni estufas, ni ninguna fruslería por el estilo. Si se propaga la peste en Menorca y se mueren todos, allá ellos.

Y luego dirán que se ocupan de la regeneración de España. De lo que se ocupan y preocupan más es de chupar los presupuestos y mandar.

Lo demás... pequeñeces.

Elección municipal

Es público que los elementos que se agitaron contra los nuevos arbitrios creados por el Ayuntamiento, se proponen tomar parte en la elección municipal próxima, con el objeto de llevar al seno de la Corporación personas que se opongan a la continuación de dichos arbitrios.

Es por demás fácil criticar todos los nuevos impuestos, pues los contribuyentes pagan siempre a disgusto y oyen siempre con placer a los que defienden la supresión de los tributos. Pero no es tan fácil buscar y proponer los medios de cubrir el déficit que la supresión de impuestos debe forzosamente que producir.

El partido de la llamada Unión Nacional, presidido por el Sr. Paraiso, comprendiendo que no es serio ni formal censurar los presupuestos del Estado ni defender la supresión de contribuciones, sin indicar los medios de cubrir las necesidades de la nación, dirigió sus primeros trabajos a hacer un estudio para disminuir los gastos, comprendiendo que la consecuencia forzosa de la disminución de gastos, tenía que ser la reducción de contribuciones.

Actualmente se trata de pedir que desaparezca la tan injusta como odiosa contribución de consumos, y el señor Pi y Margall, que es un estadista formal, al mismo tiempo que la combate propone los medios de sustituirla con otros impuestos.

Desgraciadamente los mahoneses que tanto y tanto criticaron los nuevos arbitrios creados por el Ayuntamiento, no han sabido indicar un solo medio para lograr su supresión. Para ser serios y demostrar que no eran simples vociferadores, su primer deber era cojer el presupuesto municipal y estudiar los gastos en que podía economizarse o los nuevos tributos que podían crearse para cubrir la baja en los ingresos que la supresión de arbitrios ocasionaría. No lo hicieron así, y se limitaron como hemos dicho, a criticar a los concejales y los nuevos impuestos, adoptando una actitud muy simpática a los que desean pagar poco, pero muy poco sería para toda persona sensata, que tenga conocimiento de lo que es la administración municipal.

Si los antiarbitristas cuentan con personas capaces de contribuir con sus luces a la mejora de la administración, mucho celebraremos que tomen parte en la elección próxima, y veremos con gusto que esos nuevos elementos suban las gradas del Consistorio. Esperamos que el partido republicano, lejos de hacerles oposición, ha de estar dispuesto, a apoyar con sus sufragios a los candidatos que los antiarbitristas designen y profesen nuestros ideales.

Adelante pues, y téngase presente que los que más han criticado los arbitrios, son los primeros que se ha-

llan en el deber de presentar su candidatura, para patentizar ante sus amigos que no han sido meros charlatanes, sino que tienen el valor de llevar a la práctica lo que han venido predicando en plazuelas y cafés.

El Director de la Estación Sanitaria de este puerto ha recibido un telegrama del Sr. Director General de Sanidad ordenándole que proponga un nombre para médico segundo del Lazareto en calidad de interino, que cobrará el sueldo correspondiente a su cargo. También dispone el Director General que desde luego se proceda a ejecutar las obras de cimentación de la grua y las reparaciones cuyo presupuesto fué aprobado con fecha 1.º de Diciembre de 1900.

Esto ya es algo de lo que se necesitaba para poner el Lazareto en estado de servicio, y confiamos que emprendida ya esta vía por el Director general llenará los demás vacíos que se notan.

Lo que no comprendemos es como se trata de nombrar un médico segundo cuando el primero está usando de licencia y se pasea por esta ciudad. En los casos como el que nos encontramos, todas las licencias deben cesar y todos los empleados deben ir a ocupar su puesto.

Son varias las personas a quienes hemos oído quejarse de los abusos que de continuo está cometiendo el arrendatario de la carretera general que desde Alayor conduce a Mercadal, pues no se satisface en colocar en los surcos que dejan las ruedas de los carruajes piedra machacada sin cuidarse de cubrirla de tierra molestando de esta manera el tránsito público como hasta ahora ha venido haciendo, sino que ha colocado en el trayecto que media desde el pueblo de Mercadal hasta la entrada de la finca Biailubet (unos 3 kilómetros) piedras de grandes dimensiones en trayectos que no llegan a cinco metros en una línea de cerca de un metro que partiendo del eje de la carretera se dirigen en ángulo recto y en alternada dirección a la cuneta. Con esto no tan solo entorpece el tránsito sino que puede ocasionar desgracias personales.

Como creemos que el señor Ayudante de obras públicas no estará enterado de estos abusos nos permitimos denunciárselos esperando del celo que siempre ha demostrado en favor del público que dará las órdenes necesarias para que cesen desde luego dichos abusos, evitando así tener que lamentar en su día desgracias como no ha mucho tiempo ocurrió con la muerte de un carretero de Ciudadela.

Don Vicente Sancho Delgado 2.º Jefe que ha sido de esta Aduana y que sale hoy con el vapor correo «Nuevo Mahónés» para su nuevo destino de Zaragoza, nos encarga le despedamos por medio de nuestro periódico de sus numerosos amigos que deja en esta Ciudad, pues la premura del tiempo de que ha dispuesto no le ha permitido hacerlo personalmente conforme hubieran sido sus deseos.

Cumplimos gustosos su encargo, y al par que le deseamos un feliz viaje y buena suerte en su carrera, sentimos vivamente la separación de tan buen amigo como probó funcionario.

Leemos en un telegrama de París de fecha 10 del corriente que publica «La Publicidad» de Barcelona:

«Según informes autorizados de Constantinopla, el Sultán volvió a pedir formalmente al embajador de Rusia la intervención del czar a fin de solucionar el conflicto con Francia.

El embajador replicó que no hay intervención posible, y que Turquía debe acceder a las reclamaciones del Gobierno francés.

Leemos en un diario de la Corte, que aún cuando la enfermedad del Sr. Gamazo no presenta caracteres de tanta gravedad como durante los días de la pasada semana, el conspicuo personaje se verá precisado a retirarse de las tareas forenses y de los asuntos políticos.

Así parece lo comunican desde Valladolid, personas de intimidad con la familia del Sr. Gamazo.

El partido que éste dirige, se disolverá muy en breve en vista de la resolución adoptada por el que figuraba al frente del grupo, quedando en libertad de acción las fuerzas que le seguían.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, ocupáronse de las elecciones municipales, acordando fijar la fecha del 3 de Noviembre próximo para la designación de interventores y la del 10 para la elección de Concejales.

El escrutinio general se verificará el día 14.

Sabemos que la Comisión nombrada en la Corte para trabajar por la abolición de los Consumos, trata de redactar un documento en el cual se incluirán las opiniones de todos los periódicos que se han ocupado de esta medida radical, por todo el pueblo deseada.

Dicho documento será remitido a todos los pueblos de España, para que sea firmado por el mayor número posible de adheridos a la protesta de tan irritante impuesto.

Casino Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el viernes 18 del actual a las 21, para aprobar ó desaprobar una proposición presentada por varios socios, relacionada con la próxima temporada teatral de funciones.

Mahón 15 Octubre 1901.—El Vice-Secretario, Jaime Barber.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques despachados

Día 15

Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahónés», cap. D. B. Seguí con 19 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.

Para Capdepera laúd «Internacional» pat. J. Flexas, con 6 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 1.30.

Todos los obreros de los establecimientos fabriles de Sevilla se han declarado en huelga general, excepción

de los que trabajan en las fábricas de gas y de la electricidad. Numerosos grupos de mujeres obligan a cerrar todas las tiendas y cafés de la calle de Serpes.

Los operarios de la fábrica de cerillas del señor Ramirez trataron de convencer a las cigarreras para que se unieran con ellos abandonando el trabajo, negándose éstas a secundarles.

Madrid 15, 3.

Telegrafían de Sevilla que con motivo de la huelga general en que se han declarado los obreros de todos los oficios, grupos numerosos de estos obligaron al cierre de tiendas, quemando luego las casetas de los guardas de consumos.

En vista de los disturbios originados y en previsión de los que pudieran sobrevenir ha sido declarado el estado de guerra en toda la provincia.

Madrid 15, 9.

Telegrafían desde Sevilla que las turbas apedrearon ayer el convento é iglesia de los Jesuitas.

Madrid 15, 9.30.

Los obreros de Barcelona en prueba de solidaridad a sus compañeros de Sevilla, han acordado declararse el jueves próximo en huelga general.

Madrid 15, 10.

Para iguales fines de lo que ocurre en Sevilla y se prepara en Barcelona, trabajábase en Madrid a que los obreros se declarasen también en huelga.

Madrid 15, 10.15.

Telegramas de Egipto notifican haberse declarado en Port-Said un caso de peste bubónica.

Madrid 15, 10.30.

La flotilla inglesa anclada en la bahía de Gibraltar, saldrá para hacerse a la mar visitando el puerto de Mahón a mediados de Noviembre.

Cotización Oficial

Madrid 15 Octubre a las 16.

4%, interior	71'00
Exterior	77'75
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'05
Cubas 1886	84'75
— 1890	00'00
Banco España	481'10
Tabacalera	390'10
París a la vista	42'80 a 42'85
Londres id.	35'85 a 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli, 14 Octubre.

Barómetro 753'5
Viento S. E. calmoso.
Mar llana.
Cielo acalajado.
Horizontes nubosos y brumosos.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14.

Llegado Menorca felizmente las siete.—Ginart.

EN VENTA

Lo está una caja para guardar caudales.

Informes en esta imprenta.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón Arbitrios

El día cuatro de Noviembre próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año de 1902 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas setenta y cinco pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahón a 12 de Octubre de 1901.—El Alcalde-Presidente, A. J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. ... vecino de... según cédula personal n.º... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad durante el año mil novecientos dos ofrece... con entera sujeción a aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre de 1901 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que a continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al 30 de Noviembre en el local de la recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.º 12 desde las 9 a las 13.

Alayor del 2 al 6 Noviembre. Ciudadela del 5 al 10 id. Ferrerías del 2 al 4 id. Mahón del 1 al 6 id. Mercader del 3 al 4 y del 10 al 14 id. Villa Carlos del 8 al 10 id. Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888. Mahón 12 de Octubre de 1901.—El Recaudador, P. A. Benito Aguiló.

Ayuntamiento de Mahón

Habiendo solicitado María Pons Teixidor la instrucción de expediente acreditativo de la presunción de muerte de su marido Pedro Olives Mercader contramaestre que fué del javequa «Esperanza» de que era arriador D. Miguel Estela ocurrida en la noche del 31 de Octubre de 1886 cuando dicho barco se hallaba entre Valencia y Mallorca, se anuncia al público para los efectos del artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento de 21 Agosto de 1896 a fin de que en el plazo de veinte días desde la inserción de este edicto puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar en pró ó en contra su información abierta.

Mahón 14 Octubre de 1901.—El Alcalde-Presidente, A. J. Fornaris.

Orfeón «El Progreso»

Estado vacante la plaza de Conserje de esta sociedad se hace público para conocimiento de quienes pueda interesar, que se admitirán proposiciones hasta el día 20 actual a las nueve de la noche, debiendo los solicitantes sujetarse a las condiciones establecidas al efecto y que se hallan de manifiesto en el salón de lectura de esta sociedad.

Mahón 14 Octubre 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jorge Petrus.

TEATRO

Compañía de ópera italiana

Debut de la misma el día 9 de Noviembre de 1901

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR D. URBANO FANDO

PERSONAL DE LA COMPANIA

Tiple dramática, Srta. Gils, Margarita. Tiple ligera, Sra. Narini, Adella. Contralto, Srta. Gallinat, Avelina. Comprimaria, Sra. Balart, Rosita. Tenor, Sr. Costa, Vicente. Baritono, Sr. Romagnoli, Leopoldo. Bajo, Sr. Sacardi, Antonio. Comprimario tenor, Comprimario bajo, Director de escena, Gassó, José.

Coro de ambos sexos 16.

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye en su origen todo germe de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Quantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers, n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Impermeables garantizados

«NEPTUNO»

Clases y precios sin competencia

Representante en Menorca, D. JUAN T. VIDAL Moreras, 10, MAHÓN



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

Fundada en Londres el año 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899 PTAS. 184.304,119

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.—TELÉFONO 1.593



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

el que prepara Capsulas de sandalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su superioridad sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

Imprenta de Bernardo Fábregues.